

DEDUCCIÓN POR VIVIENDA HABITUAL DENTRO DE 5 AÑOS

Escrito por DAVID1970 - 25/09/2010 05:14

ACABO DE COMPRAR UNA VIVIENDA CON DESTINO A VIVIENDA HABITUAL, HASTA ESTE AÑO ME VENÍA PRACTICANDO DEDUCCIONES POR VIVIENDA HABITUAL Y CALCULO QUE NO HABRÉ PAGADO LAS CANTIDADES YA DEDUCIDAS HASTA DENTRO DE 5 AÑOS. ¿AL CAMBIAR LAS DEDUCCIONES DEL IRPF PARA EL 2011, CÓMO ME AFECTA ESO? ¿PODRÉ DEDUCIRME LLEGADO EL MOMENTO POR HACER COMPRADO ANTES DE 2011?

LA VIVIENDA REQUIERE ALGUNAS REFORMAS ¿CUÁL ES EL TRÁMITE A SEGUIR PARA JUSTIFAR QUE SON DEDUCIBLES?

=====